

ACTA NUMERO 2.335 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a trece de marzo de dos mil dieciocho, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores María Antonia Belluccia, Aníbal Diego Porri, Agustina Pretera, Eva Juliana Calabria, Carlos Gustavo Ensínck, Leni María del Luján Erbeta, Raúl Emilio Sobrino, Hernán Juan Francisco Racciatti, Lucas Galdeano, y Liliana Aida Beatriz Urrutia. A las trece y treinta horas, se declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

Ausentes: El señor Prosecretario, doctor Carlos Ensínck informa que se encuentran ausentes los doctores Juan Carlos Martorana, David Alberto Lisandrello, Carlos Tristán García Montañó y Lisandro Andrés Hadad.-----

Informe FACA. Visita Dr. Marcelo Terenzio. Es recibido por el directorio el doctor Marcelo Terenzio quien hace un informe con relación a la Junta de Gobierno de FACA que se llevara a cabo el pasado viernes 9 de marzo en la sede del Colegio de Abogados de General Roca. Hace saber que en dicha reunión en primer término se realizaron los habituales informes de presidencia, secretaria y tesorería de esa federación, para luego dar tratamiento a la elección del cargo vacante de primer vocal titular de la Mesa Directiva para completar mandato, siendo electo el Dr. Marcelo Terenzio. Seguidamente se abordaron temas relativos a las situaciones provinciales, informes de comisiones, cupo femenino, matrícula federal. Consejo de la Magistratura, situación de ANSES y reparación histórica.-----

Mediación y Arbitraje. Designación de autoridades del Centro de Estudios en Métodos Adecuados de Administración de Conflictos; del Instituto de Mediación del Colegio; y del Tribunal de Arbitraje. Se acuerda designar las autoridades del Centro de Estudios en Métodos Adecuados de Administración de Conflictos dependiente de la entidad: Directorio General: doctoras Nora B. Ramírez y Dra. Carina María de Luján Tomasi. Al frente de la Escuela de Capacitación: doctora Marta M. Martino, en el Área de Investigación; doctor Gerardo Salemi. Asimismo se resuelve nombrar, en el Tribunal de Arbitraje del Colegio de Abogados de Rosario, como Secretario General al doctor Jeremías Martín. Finalmente se designan las autoridades del Instituto de Mediación: Presidente: Dra. Marcela A. Napoleone; Vicepresidente: Dra. Gisela M. Bellitti y Secretaria: Dra. Guillermina A. Cornero. Enviar designaciones.-----

Designación de Institutos y Comisiones. Luego de un intercambio de opiniones se resuelve designar las siguientes autoridades: Comisión de Coordinación de Institutos y Actividades de Perfeccionamiento y Práctica Profesional: Vicepresidente: doctora Romina E. Brining. Presidente de la Comisión de Cultura: Dr. Andrés Luraschi y Vicepresidente: Hernán Gorostiza. Presidente de la Comisión de Enlace Social:

Dra. María Laura Nardín y Vicepresidente: Germán L. Piquetti. Se crea la Comisión de Guardias Profesionales y se designa como presidente al Dr. Luis Ramunno. Presidente de la Comisión de Jóvenes Abogados: Dr. Leonardo J. Barucca y Vicepresidente: Ignacio J. Costanzo. En el año 2019 se invierten las designaciones. Asimismo se designa Secretario 2018/2019 al doctor Damian Calera. Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Registrales: Dr. Gustavo A. Facciano. Presidente de la Comisión de los Derechos de la Mujer: Dra. Noelia Daniela González y Vicepresidente, Dra. Verónica L. Reynoso. Presidente de la Comisión de Políticas Públicas: Dr. Nelson C. O'BRIEN. Presidente de la Comisión de Seguimiento de la Reforma CPCYC: Dra. Valeria L. Argüello y Vicepresidente: Dr. Roberto Pablo Bargut. Presidente de la Comisión de Seguimiento del Nuevo Sistema Penal: Dr. Aldo Martín Ramón Bilbao Benítez y Vicepresidente: Dr. Juan Pablo Audisio Premoli. Presidente de la Comisión de Seguimiento de la Reforma del Código Procesal Laboral: Dr. Ricardo H. Brunet y Vicepresidente: Dr. Hugo R. Hernández, alternando la presidencia el año próximo. Presidente de la Comisión para el Estudio del Mejoramiento del Sistema de Acceso a la Justicia: Dra. Pamela S. Lobato. Secretario de la Comisión sobre Informatización de los Poderes Judiciales: Dr. Guillermo Beltramone. Enviar designaciones. Seguidamente se resuelve eliminar: la Comisión de Seguimiento de la Reforma Constitucional y la Comisión de Seguimiento y Proyección de Justicia. /// Presidente del Instituto de Arbitraje: Dr. Sebastián Miguel Zampa. Presidente del Instituto de Derecho Administrativo: Dr. Diego Emilio Echen y Vicepresidente: Dr. Ariel Strappa. Presidente del Instituto de Derecho Bancario: Dr. Guillermo Luis Cristiani. Presidente del Instituto de Derecho Civil: Dr. Carlos Alfredo Hernández. Presidente del Instituto de Derecho Concursal: Dr. German E. Gerbaudo y Secretaria: Dra. Claudia E. Francavilla. Presidente del Instituto de Derecho Cooperativo y Mutuario: Dr. Carlos R. Yacopetti y Vicepresidente: Dr. Andrés C. Selliez, alternando la presidencia en el año 2019. Presidente del Instituto de Derecho de Daños: Dr. Luis A. Galigani. Presidente del Instituto de Derecho de Familia: Dra. Silvina María de Lujan D'Agostino. Presidente del Instituto de Derecho de la Salud y Bioética: Dra. Carina V. Mazzeo y Vicepresidente: Dra. Julia D. Canet. Presidente del Instituto de Derecho del Transporte: Dra. Viviana A. Fabrizi. Presidente del Instituto de Derecho Internacional Privado: Dra. Andrea A Straziuso. Presidente del Instituto de Derecho Previsional: Dra. Erica E. Telo y Secretaria: Dra. María Cecilia Verhoeven. Presidente del Instituto de Derecho Procesal Civil: Dr. Eduardo Terrasa. Presidente del Instituto de Derecho Procesal Penal: Dr. Raúl Alberto Superti. Presidente del Instituto de Derecho Público y Ciencia Política: Dr. Jorge Alberto Ripani; Vicepresidente: Dra. María Luz Galante; Secretario: Dr. Lucas E. Aquino y Tesorero: Juan Facundo Besson. Presidente del Instituto de Derecho Registral: Dr. Miguel

Angel Luverá. Presidente del Instituto de Derecho Sucesorio: Dr. Gerónimo José Martínez. Presidente del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero: Dra. Gabriela Ines Tozzini. Presidente Instituto de Derechos Reales: Dr. Gustavo Nadalini y Vicepresidente: Dra. Alejandra Pasquet. Presidente del Instituto de Empresas de Familia: Dra. Gabriela S. Calcaterra. Presidente Instituto de Etica y Formación Profesional: Dr. Miguel Ángel Ciuro Caldani y CoVicepresidentes: Dres. Pablo Javier Davoli y Gabriel M. Salmen. Presidente del Instituto de Mediación: Dra. Marcela A. Napoleone; Vicepresidente: Dra. Gisela M. Bellitti y Secretaria: Dra. Guillermina A. Cornero. Presidente del Instituto de Mercado de Valores: Dr. Luis María Sobrino. Presidente del Instituto de Orientación Profesional: Dr. Santiago C. Zencic. Presidente del Instituto de Protección Jurídica del Consumidor: Dra. María Paula Arias y Vicepresidente: Dr. Guillermo Miguel Badaui. Presidente del Instituto Especializado en Derechos de Personas con Discapacidad: Dr. Alejandro Carlos Palermo Romera. Comisión de Derechos Humanos para Niñas, Niños y Adolescentes: Secretaria, Dra. Martha Leticia Andrada. Se elimina el Instituto de Propiedad Horizontal. Comunicar designaciones. Finalmente, se designa al doctor Ignacio José Constanzo como Delegado ante la Comisión de Jóvenes Abogados de FACA. Comunicar.-----

Día de la Mujer. Se informa acerca de la adhesión del Colegio de Abogados y Abogadas de la Segunda Circunscripción de Rosario al Paro Internacional de Mujeres convocado para el pasado 8 de marzo. Como profesionales del Derecho, no se puede asumir una postura neutral frente a las desigualdades existentes en la sociedad -en particular por razones de género-, ni ser ajenos al ejercicio de diversos modos de violencias hacia las mujeres, sustentadas sobre la cultura patriarcal dominante, que legitima una pretendida superioridad de los varones por sobre las mujeres. Se debe reivindicar, por sobre todas las cosas, la igualdad de oportunidades y de trato, bregar contra cualquier tipo de discriminación y de violencias, combatir la precarización laboral y la feminización de la pobreza, permitir el desarrollo pleno y autónomo de las mujeres, con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa. Como todos los años, el 8 de marzo diversas organizaciones de la sociedad civil, organizadas en el colectivo de mujeres, convocaron a parar en los ámbitos de trabajo públicos y privados, y marchar, a las 17 hs. desde la Plaza San Martín hasta el Parque Nacional a la Bandera. Por ello, el Colegio adhirió al reclamo colectivo e invitó a las y los colegas a sumarse.-----

Congreso Nacional de Derecho de Seguros. Pedido de subsidio a inscripciones. Se da tratamiento a la presentación efectuada por la presidente del Instituto de Derecho del Seguro, doctora María Claudia Roses, mediante la cual informa que los días 2, 3 y 4 de mayo se realizará el XVII Congreso Nacional de Derecho del Seguro en la ciudad de Mendoza, que varios colegas se han inscripto para asistir y

considerando lo cuantiosos gastos que ocasionara la concurrencia al mismo, solicitan una beca parcial/total para afrontar las inscripciones. Se resuelve que sea descontado del estado de cuenta del instituto.-----

Solicitud del empleado Ezequiel Testadiferro. Informa el señor prosecretario acerca de la presentación del señor Ezequiel Testadiferro quien manifiesta que desde el mes de diciembre se encuentra realizando el reemplazo de la señora Natalia Gallardo en la oficina de partidas del registro Civil que el colegio posee en la planta baja de los Tribunales Provinciales. Que dichas tareas implican manejo de dinero en efectivo, utilización del sistema bancario y depósito diario de recaudación en cuenta bancaria y control de fondo de caja, por lo que solicita se le liquide el adicional de falla de caja retroactivo al inicio de las tareas mencionadas. Se aprueba el pago de dicho adicional retroactivo al mes de diciembre 2017 y hasta tanto se extienda el reemplazo.-----

Actividad Fecha 24 de Marzo. Se acuerda que, con motivo de conmemorarse el próximo sábado 24 de marzo el día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, participar en la tradicional marcha invitando a todos los colegiados bajo el lema de “Caminemos juntos por la MEMORIA la VERDAD y la JUSTICIA”. El punto de encuentro será por la calle Santa Fe antes de cruzar Moreno a las 16.30 horas. - -
A las dieciséis horas se da por finalizada la sesión. -----